



San Fernando, 13 de octubre de 2025

A los señores padres:

El Colegio San Esteban ha establecido para los cursos del año 2026 los siguientes aranceles y bonificaciones por pago en término.

Nivel	Matriculación 2026 (\$) (Bonificada hasta el 30/11/2025)	Matriculación 2026 (\$)	Arancel 2026 (\$)	Arancel 2026 (\$) Bonificado (pago del 1 al 10 de mes)
Jardín de Infantes	335000	350000	390000	350.000
Preescolar / Jardín Doble Jornada	696100	730.000	810.000	730.000
EP 1º a 3º	824050	865.000	960.000	865.000
EP 4º a 6º	953300	1.000.000	1.110.000	1.000.000
ES 1º a 3º	1.110000	1.170.000	1.295.000	1.170.000
ES 4º a 6º	1.180000	1.240.000	1.380.000	1.240.000

- El contrato educativo tendrá vigencia durante el ciclo lectivo 2026.
- **El valor de la rematriculación para el año venidero se ha establecido con un descuento por pronto pago si se abona en fecha. Dicho importe se pondrá al cobro en tres cuotas consecutivas con los siguientes vencimientos: 21/10, 19/11 y 11/12.** El pago en forma bancaria sólo se podrá realizar hasta la fecha de vencimiento de cada cuota. Pasada la misma, dicho pago se deberá realizar en el Colegio. Los pagos bancarios fuera de término no se imputarán a la cancelación de cuotas de matrículas. El monto de la rematriculación, en caso de optar por otro colegio, será reintegrado a las familias si se comunica **antes del 30 de noviembre del corriente año.** Luego de esa fecha no habrá devolución.
- Los aranceles mensuales durante el año 2026 serán igualmente diez y deberán abonarse antes del vencimiento, aplicándose en caso de mora el interés que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires para sus operaciones de descuento de documentos a treinta días. En caso de mora en el pago de la matrícula 2026 o de los aranceles del ciclo lectivo actual, el colegio se reserva el derecho de disponer de tales vacantes.

- **Los costos de un colegio están dados fundamentalmente por los sueldos de su personal en relación de dependencia. Los importes de aranceles que se indican en la presente podrán ser modificados en caso de disponerse y/o entrar en vigencia aumentos y/o cambios en la composición de los salarios del personal docente en fecha posterior a la emisión de esta Comunicación/Contrato. En tal caso, el Colegio se reserva la facultad de prorratear los incrementos salariales que se produzcan de conformidad con las pautas que establezca la normativa vigente.**
- La aceptación del presente contrato educativo implica la autorización para el tratamiento y disposición de los datos referidos a las familias, de acuerdo a la normativa vigente, para todo lo relacionado con las actividades administrativas, programáticas y extraprogramáticas de la Institución, como así también su consentimiento para tomar fotografías y/o videos de sus hijos y su permiso para que sean reproducidos en los distintos medios de comunicación del colegio.
- La matriculación implica el conocimiento y aceptación de nuestro Acuerdo Institucional de Convivencia.
- De presentarse una situación de emergencia sanitaria, el dictado de clases y la realización de otras actividades previstas serán ofrecidas bajo modalidades presencial, no presencial y/o combinada. La modalidad será definida de acuerdo a la situación sanitaria imperante en cada momento del ciclo lectivo 2026, adecuada a las normas y condiciones que a tal efecto establezcan las autoridades nacionales, jurisdiccionales y locales, a las características de las instalaciones escolares y a la conformación de los grupos de estudiantes. El Colegio definirá la modalidad, medios, estrategias y recursos que considere más adecuados al contexto para el desarrollo de la actividad pedagógica, en un todo de acuerdo con la normativa vigente.
- Los padres y/o responsables de los alumnos asumen la obligación de acompañar las actividades propuestas por la Institución en cada una de las modalidades posibles con compromiso y responsabilidad, y facilitando los medios y herramientas para que los mismos accedan a los procesos educativos a través de las diversas plataformas que pudieran utilizarse. Se informa que se encuentra a disposición en la Administración del Establecimiento un ejemplar en soporte físico del Contrato de Enseñanza y de los Reglamentos y otros documentos que lo integran. Los progenitores/responsables de los alumnos podrán revocar el presente Contrato sin cargo

dentro de los 10 días posteriores a la aceptación del mismo. Toda revocación posterior a dicho plazo se registrará por las condiciones generales previstas en el presente Contrato de Enseñanza.

- **Los alumnos estarán cubiertos por un seguro de continuidad escolar que tendrá vigencia si se encuentra completa la actualización de datos en el talón de matriculación y cumplidos los demás requisitos.**
- El Colegio constituye el siguiente domicilio electrónico:
administracion@colegiosanesteban.edu.ar, en el cual se tendrán por válidas todas las comunicaciones que realicen los responsables de los alumnos.
- Los progenitores/responsables de los alumnos podrán prestar conformidad al presente Contrato mediante alguna de las siguientes formas:
 1. Enviando un mail a administración@colegiosanesteban.edu.ar con el siguiente texto:
“Presto conformidad con las pautas de prestación de servicios educativos detalladas en este “Contrato de Enseñanza” de Colegio San Esteban para el ciclo lectivo 2026 con el talón de matriculación completo.
 2. El envío del Contrato, firmado y escaneado, por correo electrónico, para lo cual deberán completar el talón que figura el final de este Contrato.
 3. El pago total o parcial de la matrícula enviando el talón de matriculación.
 4. La entrega de este contrato firmado en la Administración del establecimiento.

Saludamos a Uds. con toda consideración.

Administración Colegio San Esteban

TALÓN DE MATRICULACIÓN 2026

Presto conformidad con las pautas de prestación de servicios educativos detalladas en el “Contrato de Enseñanza” de Colegio San Esteban para el ciclo lectivo 2026.

-----/-----/-----

Fecha

Familia

Firma

Aclaración

DATOS ADICIONALES PARA MATRICULAR :

(Actualización de datos)

Padre:

Apellido y Nombre :

Fecha de Nacimiento:

DNI:

Mail:

Teléfono de contacto:

Madre:

Apellido y Nombre :

Fecha de Nacimiento:

DNI:

Mail:

Teléfono de contacto